

MUNICIPIO E

Acta N° 207

24/07/2019

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Teresa Nieves (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:12 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Actas Nos. 200 a 205.

- Visitas:

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: CV 7 entregó nota, la cual lee, la misma trata de los hechos ocurridos en el CCZ N° 6.

- Augusto Alcalde: comparte la nota, cada uno lo interpreta de manera diferente.

El lo interpretó como una pintada de las cuales hay en todo Montevideo, no le encuentra lógica. Si lees lo que escribieron no tiene lógica, lo que se hizo desde acá fue la denuncia policial, estuvo en el lugar policía técnica y el hizo la consulta a la policía por el tema de las cámaras de seguridad.

Esa gestión se hizo en el mismo momento en que ocurrieron los hechos.

Elsa Díaz: no informaste al Gobierno Municipal?

Augusto Alcalde: salio en la tele, si tenían alguna duda me hubieran llamado, no corresponde la queja. Esto ocurrió el viernes y se esta tratando en la sesión inmediatamente después.

Elsa Díaz: hay 2 cámaras ahí, se esta investigando?, esta bueno que se sepa.

Augusto Alcalde: si, ya se pidió la grabación de las cámaras.

Teresa Nieves. a ella le dolió que no hubiera un informe y le dolieron las declaraciones de Augusto.

Augusto Alcalde: Montevideo Portal cuando saco la nota la saco sin haber averiguado nada.

Teresa Nieves: a ella le dolió que no hubiera una respuesta institucional.

Augusto Alcalde: lo llamaron 8 periodistas en 30 minutos, fueron unas pintadas, se repudio, se limpio y se siguió trabajado.

Ariel Imken (CV7): la investigación no es para que la hagan ustedes, sino la policía.

Diana Spatakis: Cristina Cafferatta envió un mail y pidió que se leyera.

"En la sesión del pasado 17 de julio, el alcalde suplente Augusto Alcalde atribuyó la expulsión de dos concejales vecinales del CCZ N° 8 a motivos exclusivamente políticos. Si bien solo se sabía que dichos concejales pertenecen a la oposición, obviamente la expulsión no se basaba en ese hecho.

Pero tal era el convencimiento del alcalde suplente, de que se trataba de un hecho político partidario, que puso a consideración del gobierno una carta a ser enviada a la Junta departamental, presionando para que no pudiera expulsar concejales vecinales por razones políticas o de género.

Cuarenta y ocho horas después, frente a la vandalización del edificio del Centro Comunal 6, la reacción de Alcalde es, según aparece en Montevideo Portal:

Frente al Centro, escrito en el suelo, puede leerse: "Discurso de izquierda, acción fascista". Las fuentes consultadas por Montevideo Portal aseguraron que no sabían a que podía deberse la agresión.

El alcalde suplente del municipio, Augusto Alcalde (Lescano se encuentra de licencia), aseguró a Montevideo Portal que ya se está procediendo a la limpieza del local. Descartó que haya motivaciones políticas detrás de las pintadas, que "se vienen registrando en todo Montevideo", solo que en este caso la víctima fue el centro del Municipio , apuntó.

Consideramos que la contradicción es de tal magnitud, que parece necesario saber si en cualquiera de los dos hechos hay información que desconocemos.

TECHO. Quisiera que quedara claro si la organización TECHO tiene que dar a conocer al gobierno municipal las intervenciones que realizará en Aquiles Lanza.

Porque insisto en este tema? primero porque creo que en el AL se están llevando a cabo muchas intervenciones y que es sumamente necesarios que estas sean coordinadas y segundo porque creo que hay gran confusión en el tema de que harán en verdad.

En e avance de gestión se dice mejora de viviendas, y según recuerdo por mejora de vivienda entendimos agregar alguna pieza a alguna casa. Los vecinos me dijeron el lunes pasado, que TECHO les había dicho que iban a hacer 5 cabañas, para 5 familias que están muy urgidas. Un vecino en particular, me dijo que hay varias viviendas que necesitan "reparaciones".

me llama la atención el hecho que desde la firma del convenio se hablo de 5 cabañas , y de hecho para eso se les otorgaron los fondos. LA ORGANIZACIÓN realiza un relevamiento, y mantiene, según los vecinos, el mismo plan.

Se harán cinco cabañas, debiendo el destinatario pagar \$ 5.000.

Me gustaría saber que dice el relevamiento de TECHO respecto al tema habitacional y porque se mantiene la propuesta hecha desde un comienzo, sin un real conocimiento de la realidad."

- Agustín Lescano: Augusto les hizo entrega del informe de avance, así que luego lo vemos y lo votamos.

- Agustín Lescano: lee mail que envió Cristina Cafferatta con respecto al CRB por el tema de abrir para que entre la chica de la limpieza.

- Agustín Lescano: con respecto al mail e que envió Cristina Cafferatta, Techo no va a hacer nada sin que pase por el Gobierno Municipal, no va a construir, ni edificar ni seleccionar, ellos van a enviar un informe sobre todo lo que van a hacer.

- Diana Spatakis: la semana pasada propuso una idea del Centro Juvenil del Molino del Galgo de hacer algo en conjunto con los 3 CV, solicita se envíe propuesta a los 3 CV.

- Diana Spatakis: la llamo Patricia Larrosa de Mejorando el Barrio, solicitud ANV, lunes en el Caif es la próxima reunión a las 16 horas.

Con respecto a la plaza, plantean promover quien se hará cargo de su mantenimiento, la ANV y los complejos no pueden, propone que el Municipio se haga cargo del mantenimiento, pero que este abierto a todo el mundo.

- Diana Spatakis: continuación calle Espronceda, la UDELAR no va a ceder los predios, armó una propuesta la cual lee.

- Agustín Lescano: tema ANV, mantenimiento del espacio público, la preocupación es cuando asumimos un compromiso es saber si lo podemos cumplir. No es solo cortar el pasto, no sabemos que es lo que se va a hacer y que es lo que se va a poner, no podemos asumir ese compromiso. Si asumimos un compromiso tenemos que saber a que nos vamos a hacer cargo. Hay cosas que no podemos asumir.

- Diana Spatakis: podemos decir que nos hacemos cargo de corte de pasto, pintar, el tema del alumbrado y luego si vemos que hay algo mas complejo lo vemos.

En uno de los complejos de la ANV, el sábado a las 16 horas hay asamblea de vecinos para tratar este tema, la invitaron y este tema va a saltar.

- Agustín Lescano: tema continuación calle Espronceda, expropiación, el Municipio no tiene recursos económicos para hacer la expropiación, que eso quede claro.

Se comparte el proceso de expropiación pero no tenemos recursos económicos para hacerlo desde el Municipio.

- Augusto Alcalde: contestando a lo que escribió Cristina Cafferatta, esta en desacuerdo que se manden previos y no asistir a la sesión, es la opinión de el.

Hay una serie de inexactitudes en las escrituras.

El descarto cuestiones políticas, el sigue pensando que fue alguien que paso con un tacho de pintura y pintó.

Lo que escribe Cristina es inexacto y lo perjudica, lo que escribe la prensa no se ajusta a lo que uno dice.

- Eduardo Correa: pintar una esvástica es un acto político y que diga fraude amplio si es algo que lo perjudica. Es una omisión muy grande, no haber avisado, un desconocimiento del gobierno por ejemplo el nos representa a todos.

Se los trato de fascista y de fraude amplio, eso a el lo perjudica, tendría que por lo menos haber llamado a las 2 concejalas del FA. Pintar una esvástica es algo muy grave.

- Agustín Lescano: con respecto a la duda de la Concejala Diana Spatakis con respecto al voto doble y las dos abstenciones de la semana pasada, se lee nota enviada por el Dr. Leandro Gómez.

- María Noel Carreño: se lee nota enviada por el evento Expo Viví tui Fiesta, se aprueba por unanimidad.

- Diana Spatakis: en la actividad que hay el jueves en la Facultad de Ciencias con la gente de Tierras invitó a la gente del Plan de Obras de la Universidad.

- María Noel Carreño: se lee nota de la JDM con las nuevas autoridades.

- Ventanilla Única: Colegio y Liceo Santo Domingo, 14/09/19 de 8 a 18 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- María Noel Carreño: se lee nota del Centro de Rehabilitación Casa de Gardel.

Solicitan grupo para festejar el día del niño.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informes: .

- 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 200 se aprueba por 3 en 4 votos (Concejales Augusto Alcalde y Eduardo Correase abstienen), 201 y 202 se aprueban por 4 en 5 votos (Concejal Augusto Alcalde se abstiene por no haber estado presente).

Actas Nos. 169, 203, 204, 205 y 206 se aprueban próxima sesión.

Eduardo Correa: en el orden del día decía que las actas que se iban a aprobar hoy era la 204 y la 205 por eso no leyó la 200.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2016-7835-98-000001: Solicitud de apoyo técnico para el mantenimiento del ombú de Camino Carrasco.

Se lee informe de la Unidad de Protección del Patrimonio.

Agustín Lescano: tenemos que ver si el complejo esta en condiciones de asumir el costo y luego ver la parte de los permisos que deben hacer.

Augusto Alcalde: no queda claro si Patrimonio esta de acuerdo con sacar el ombú o no.

Diana Spatakis: en caso que la gente lo quiera sacar se le puede dar un asesoramiento.

Enviar a Planificación solicitando opinión de si están de acuerdo con la extracción.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2018-3280-98-000560: Proyecto calle Orinoco- Rotary Club de Montevideo.

Se lee el proyecto.

Agustín Lescano: es el proyecto que presentaron para el P.P. y se descartó porque superaba ampliamente los \$ 3.000.000 - "crear un paseo Orinoco", Orinoco tiene doble circulación, ellos proponen generar el espacio donde hoy estacionan los autos, agrandar la vereda con equipamiento, farolas, macetones, bancos.

Diana Spatakis: le parece interesante la idea, cuantas cuerdas son?

Agustín Lescano: son 4 cuerdas, de Río de la Plata a Michigan.

Se lee nota del CV.

Agustín Lescano: empezar a trabajar a nivel local para llegar a un proyecto y hay que trabajar también con los vecinos y los comerciantes.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

- Augusto Alcalde: le parece que esta buena la idea, e proyecto debería ser revisado y tener en cuenta otras variables. Hablamos hace un tiempo de un proyecto de vereda en la calle Amazonas, es un casco particular el tema de Orinoco, que no tiene grandes dificultades de transito, la Comisión CEP de Carrasco y Punta Gorda viene tratando este tema con la Arq. Mónica Suárez y Sofia Neyra para poder incluir Amazonas en una figura de protección CUP (Conjunto Urbano Protegido). Todo este proyecto debería estar enmarcado en esto. El se ofrece como representante del Municipio para poder trabajar.

La Arq. María Noel del Municipio viene trabajando con la Arq. Mónica Suárez en este tema y van a empezar en Gral. Paz, también esta el tema de Arocena.

- Diana Spatakis: comparte lo que se ha dicho, esta bueno que se siga trabajando.

No le corresponde a la CEP trabajar en este lugar. No hay competencias, hay que trabajarlo.

Agregaría un elemento sustancial para que esto sea posible, hacer una evaluación de una cuadra para saber de que monto estamos hablando.

el tema de Carrasco esta totalmente e acuerdo con Augusto.

- Elsa Díaz: de cuantos metros hablamos?

Agustín Lescano: esto recién esta empezando, tenemos que ir bajándolo a tierra.

Propone pasarlo al Área de Arquitectura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000110: Comisión Pro Fomento Carrasco Norte Plaza Dr. Sorín.**

Se lee propuesta de la Comisión de Pro Fomento de Carrasco Norte, pasar a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000189: Vecina solicita pavimentación - Pasaje Adolfo Pedralbez entre Emilio Castelar y Alejandro Lagarmilla.**

Se lee informe del Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane.

Es un pasaje, no se va a hacer un pasaje vehicular allí.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000317: Espacio público Proyecto Álvarez Cortez.**

Se muestra el proyecto, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000318: Proyecto Plaza Sorín.**

Se muestra el proyecto, el cual se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 18/07/2019 al 24/07/2019:

Resolución 135/19/0116, Expediente 2017-9660-98-000020

Se deja sin efecto la Res. No. 45/18/0116 del 28/02/19 por las que se aplicó una multa de 20 U.R. al Sr. José María Larrazábal Simón, por fallas constructivas constatadas en el inmueble de su propiedad, sito en Calle 25 N° 2067, ya que los descargos presentados fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 136/19/0116, Expediente 2017-9660-98-000039

Se deja sin efecto la Res. No. 46/18/0116 del 28/02/19 por las que se aplicó una multa de 20 U.R. al Sr. Alfredo Alejandro Castro Genes, por fallas constructivas constatadas en el inmueble de su propiedad, sito en Irlanda N° 2035, ya que los descargos presentados fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 137/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000308

Se acepta la donación de 8 latas de 18 litros de pintura por parte de Pintelux.

Se aprueba por unanimidad.

Agustín Lescano: con eso vamos a pintar las canchas de basketball que tenemos en e territorio, la pintura es azul y naranja.

Resolución 138/19/0116, Expediente 2019-5322-98-000026

Se levanta el efecto suspensivo del recurso de reposición y apelación presentado por la firma Taym Uruguay S.A., contra la Res. N° 70/19/0116 de fecha 15/05/19 por la que se adjudicó a la firma Baderey S.A., la LP 356943/1 referente a la contratación de servicio de barrido mecánico y manual para el CCZ N° 6 y parte del CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: quiere saber de que se trata el recurso presentado.

María Noel Carreño: los fundamentos aun no los presentaron, se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

Resolución 139/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000305

Se dispone el traslado al CCZ N° 7 de la funcionaria Leona Loreley Tripodi, que presta funciones en el Municipio E.
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

6) Varios:

- INFORME DE AVANCE - 1º SEMESTRE

1.1: Diana Spatakis: faltan datos que respalden los números.

Hay cosas que no tiene conocimiento.

1.2: Diana Spatakis: lo mismo que el punto anterior.

Todos los aspectos no valen igual.

Agustín Lescano: es el grado de avance del objetivo.

Augusto Alcalde;: por ejemplo la ponderación del objetivo es por ejemplo las cantidades de visitas.

1.3: Cabildo.

Diana Spatakis: no se evaluó la calidad del resultado, no esta previsto valorarlo de esa manera.

2.1: Voluntariado Social.

Eduardo Correa: el Municipio gasto recursos para jornadas de adopción de perros y recolección de basura en la playa.

Agustín Lescano: en la jornada de limpieza de playa el Municipio solo se puso el camión para levantar la basura que juntaron al final.

Apoyo a organizaciones e instituciones que realicen actividades de interés municipal dentro del territorio.

3.1: Promover responsabilidad social empresarial.

Diana Spatakis: a cuantas empresas fueron?

5.1: Aumentar integración - Día de la Integración.

5.2: Aumentar vínculos para organizaciones para el desarrollo del deporte.

Diana Spatakis: situación del convenio de la I.M. con la cancha del Jesús María, no se firmo un convenio eso es un acuerdo, son autorizaciones de uso.

5.3: Brindar servicios a los colectivos mas vulnerables.

5.4: Promover la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política del Municipio.

6.1: Mantener y renovar espacios públicos propios del Mejor Lugar para Vivir,.

Diana Spatakis: esto esta bien pero esta desordenado.

Agustín Lescano: esto es lo que se hizo en el primer semestre.

6.2: iluminar el Municipio.

6.3: Municipio limpio.

6.4: Mejorar red vial.

Diana Spatakis: bici senda, se llevo a Havre.

Agustín Lescano: es la continuación de lo que ya se hizo.

Eduardo Correa: construcciones de calles proyectadas, porque esas calles si están bien?

Agustín Lescano: paso por el Gobierno Municipal y se dio la priorización acá.

6.5: Promover un Municipio ambientalmente sustentable.

6.6: Promover y articular estrategias tendientes a mejorar a calidad de vida de los habitantes de los asentamientos.

Diana Spatakis: con Techo no hay convenio.

Agustín Lescano: se convalido el convenio.

Diana Spatakis: no se convalido.

Agustín Lescano: si se hizo

6.7: Atender el alumbrado público.

Diana Spatakis: pidió el plan de plantaciones , que es lo que se va a plantar?.

7.1: Mantener en funcionamiento oficinas y cantones del Municipio.

9.1: Mejorar la tecnología para la realización de gestiones del Municipio.

Diana Spatakis: ella lo va a votar en contra, no esta de acuerdo con los números, le parece desordenado. Reclama planificación, aunque esta le parece mejor que la anterior.

No hay indicadores claros.

Elsa Díaz: opina igual que Diana.

Agustín Lescano: lo aprueba

Augusto Alcalde: lo aprueba

Santiago Ojeda: lo aprueba

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Elsa Días votan negativo) el informe de avance del 1º semestre.

- Diana Spatakis: va a hacer un pedido de Cristina Cafferatta, el lunes va a haber una jornada de desratización en Aquiles Lanza, se pide apoyo de vecinos para acompañar el proceso, es a las 08:30 horas.

- Ariel Imken (CV7): hay un vecino que quiere homenajear a un olivo en Almería y Yacó.

Siendo las 21:20 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 31 de julio de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.